



GUÍA DOCENTE 2025-2026  
**INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA  
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**1. Denominación de la asignatura:**

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**Titulación**

CURSO DE FORMACION PEDAGÓGICA Y DIDACTICA

**Código**

7240

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

ESPECIFICO PARA FORMACION PROFESIONAL

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

AMAYA CEPA/ANGEL GAÑÁN

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

BEATRIZ NUÑEZ

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

PRIMER SEMESTRE

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



## 7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

## 8. Competencias // Resultados de aprendizaje

FP3.1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

FP3.2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

FP3.3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

FP3.4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### TRANSVERSALES

#### a) Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis

I2 Poseer capacidad de organización y planificación

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I4 Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera.

I5 Poseer un buen dominio de las tecnología de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito

I6 Gestionar adecuadamente la información

I7 Resolver problemas de forma eficaz

### TRANSVERSALES

#### b) Personales:

P1 Trabajar en equipo \*

P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos Internacionales.

P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales\*

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad\*

P5 Desarrollar el razonamiento crítico\*

P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad\*

\* Competencia de sostenibilidad curricular

### TRANSVERSALES



c) Sistémicas

S1 Aprender autónomamente

S2 Adaptarse a nuevas situaciones

S3 Desarrollar la creatividad

S4 Poseer capacidad de liderazgo\*

S5 Conocer otras culturas y costumbres\*

S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

S7 Adquirir motivación para la calidad

S8 Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales\*

\* Competencia de sostenibilidad curricular

TRANSVERSALES

d)Otras:

Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.

\*Competencia de sostenibilidad curricular.

## 9. Programa de la asignatura

| 9.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.                                                                                                                                              |
| 2.- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.                                                                                                          |
| 3.- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.                                                                                               |
| 4.- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.                                                       |
| 5.- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que desde la Innovación docente e iniciación a la Investigación Educativa son promotores de la transformación de la escuela en un espacio coeducativo e inclusivo. |
| 9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                 |
| La investigación educativa                                                                                                                                                                                                                     |



**Paradigmas de investigación y planteamientos metodológicos**

**El proceso de investigación en Educación**

**Diseños de innovación educativa**

**Indicadores, gestión y evaluación de calidad para la innovación educativa**

**9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=7240&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7240&auth=SAML)

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:**

| <b>Metodología</b>               | <b>Competencia/resulta<br/>do de aprendizaje<br/>relacionado</b>                           | <b>Horas<br/>presenciales</b> | <b>Horas de<br/>trabajo</b> | <b>Total de<br/>horas</b> |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Trabajo autonomo                 | FP3.1, FP3.2, FP3.3,<br>FP3.4, I1, I2, I3, I5,<br>I6, I7                                   | 0                             | 55                          | 55                        |
| Actividades prácticas            | I1, I2, I3, I5, I6, I7P4,<br>P5, P6, S1,S5, S6,<br>S7,S8                                   | 6                             | 25                          | 31                        |
| Trabajo con contenido<br>teórico | FP3.1, FP3.2, FP3.3,<br>FP3.4, I1, I2, I3, I5,<br>I6, I7, S1, S2, S3, S4,<br>S5, S6, S7,S8 | 9                             | 30                          | 39                        |
| <b>Total</b>                     |                                                                                            | 15                            | 110                         | 125                       |



## 11. Sistemas de evaluación:

### Reglamento de Evaluación:

Para superar la materia, hay que aprobar cada procedimiento de evaluación, llegando a la mitad del porcentaje de la ponderación estimada en cada uno.

Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: Se realizará en el mes de septiembre, se realizarán los procedimientos y criterios de evaluación contemplados en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

| Procedimiento                                                  | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Prueba de contenidos                                           | 40 %                      | 40 %                      |
| Actividades prácticas (lecturas, recensiones y presentaciones) | 20 %                      | 20 %                      |
| Trabajo individual.                                            | 30 %                      | 30 %                      |
| Defensa de Trabajo Individual                                  | 10 %                      | 10 %                      |
| <b>Total</b>                                                   | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

### Evaluación excepcional:

El artículo 9.1. del Reglamento de Evaluación contempla que “aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”. Se opta por mantener las mismas exigencias que en la evaluación continua.



**12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Plataforma UBUVirtual (basada en Moodle) en la que están a disposición de los alumnos materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura. En la sesiones presenciales hay explicaciones complementaria sobre las actividades y materiales a utilizar. Técnica de One Minute Paper.

Apoyo tutorial: forma sincrónica (comunicación a tiempo real) y asincrónica (la comunicación no es en tiempo real).

Tutorías presenciales (individuales y colectivas) y diferentes herramientas de comunicación que el profesor estime oportuno en cada momento.

**13. Calendarios y horarios:**

<https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

**14. Idioma en que se imparte:**

CASTELLANO/ESPAÑOL